
INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION

**SEÑORES SOCIOS DEL COLEGIO DE MAGISTRADOS
Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
DE SAN ISIDRO.**

En nuestro carácter de integrantes del Órgano de Fiscalización de este COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO, tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes para informarles sobre el examen que hemos realizado de los estados contables, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Abril de 2022.

Hemos examinado:

1. - El Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2022.
2. - El Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio terminado el 30 de Abril de 2022.
3. - El Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado el 30 de Abril de 2022.
- 4.- El Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado el 30 de Abril 2022.
5. - Las Notas y Anexo que forman parte integrante de los mismos.

Nuestro trabajo se basó en la auditoria efectuada por el auditor externo sobre los mencionados estados contables, la cual culmina con su informe de fecha 12 de Julio de 2022, al cual nos remitimos.

Del examen efectuado surge que la administración de los fondos recaudados por el COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO y el destino que se les ha asignado, se ajusta a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

Buenos Aires, Julio de 2022.

ANDRES QUINTANA

PATRICIA COLOMBO

MARÍA ANDREA TAVELLA

Miembros del Órgano de Fiscalización
del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Isidro